

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ, CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL TOMO No. XXIX DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 56-2022, DE FECHA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, LA QUE EN LO CONDUCENTE EN SU PUNTO TERCERO: DICE: -----

PRIMERÓ...SEGUNDÓ...TERCÉRO: el señor Alcalde Municipal quien preside la reunión, manifiesta al honorable Concejo que se tuvo por recibido oficio de parte del Sub Director de Planificación, sistema de Guatecompras, en el que manifiesta lo siguiente: por medio de la presente, con el respeto que ustedes se merecen, cumpliendo con el proceso de adjudicación en Guatecompras conforme a lo que establece en la ley de Contrataciones del estado y su reglamento les solicito la aprobación de los contratos denominados de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATO	Monto	EMPRESA ADJUDICADA
08-2022	CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL 4TA AVENIDA ZONA 6 JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ.	3,449,273.45	TECNISOL
09-2022	CONSTRUCCIÓN CANCHA POLIDEPORTIVA FUTBOL 7 ZONA 5 JOCOTENANGO SACATEPÉQUEZ	2,548,130.00	CONSTRUCTORA ELEMENTO
10-2022	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO ZONA 5 JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ.	3,993,473.25	TECNISOL

A lo que después de conocer y analizar en el uso de las facultades que le confiere el código municipal este honorable Concejo Municipal, por unanimidad ACUERDA: a) Aprobar los Contratos Administrativos No. 08-2022, 09-2022, 10-2022. b) Certifíquese a donde corresponde.

CUARTO...QUINTO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las veinte horas, la que previa lectura se acepta, aprueba y ratifica, firmada por los intervinieron. (fs.) Ilegibles; Alcalde Municipal Marcus Alexander González Pérez, Síndico Primero Jorge Mario García Castillo, Síndico Segundo José Lino Román Golón, Concejal Primero Víctor Perfecto Coroxón Tuy, Concejal Segundo Carlos Arnulfo Pérez Armas, Concejal Tercero José Tereso Mus Sajmoloj, Concejal Cuarto Rubén Arnoldo Pérez Revolorio, y la Secretaria Municipal que certifica, Gabriela María Azmitia Sosa. -----

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN JOCOTENANGO, SACATEPEQUEZ A NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS. -----

Gabriela María Azmitia Sosa  
Secretaria Municipal


